

COMUNICADO DE PRENSA

SH/

Chihuahua, Chih., a 29 de diciembre de 2025

Invita Estado a aprovechar descuentos del programa “Borrón y Cuenta Nueva” durante diciembre y enero

El Gobierno del Estado de Chihuahua invita a las y los contribuyentes a ponerse al corriente con sus adeudos vehiculares y fiscales, mediante los incentivos que continúan vigentes durante los últimos días de diciembre y el mes de enero, como parte del programa “**Borrón y Cuenta Nueva**”.

La población puede acercarse a los distintos puntos y plataformas habilitadas para realizar sus pagos y aprovechar los beneficios que este esquema ofrece, con el objetivo de facilitar la regularización de adeudos y apoyar la economía de las familias.

Entre los descuentos disponibles durante diciembre se encuentran:

- **Hasta el 80 por ciento** en adeudos vehiculares 2025 y años anteriores
- **Hasta el 75 por ciento** en multas por actos de ejecución, recargos estatales, adeudos de engomado y de control vehicular 2024 o años anteriores
- **Hasta el 55 por ciento** en infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito
- **Hasta el 75 por ciento** en multas y recargos en impuestos estatales
- **Hasta el 50 por ciento** en exámenes toxicológicos, revisiones físicas y mecánicas de vehículos y revisión anual
- **Hasta el 50 por ciento** en infracciones no graves a la Ley de Transporte
- **Hasta el 55 por ciento** en multas y recargos en licencias de gobernación
- **Hasta el 30 por ciento** en la expedición de licencias de conducir



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE HACIENDA

Para facilitar los trámites, la Secretaría de Hacienda ha puesto a disposición de la ciudadanía diversos mecanismos como el portal oficial **ipagos.chihuahua.gob.mx**, donde se puede generar la referencia para pagar en bancos y tiendas de autoservicio.

También está disponible la opción vía WhatsApp, en el número oficial **(614) 372 17 00**, en Facebook, en la página [facebook.com/SHGobChih](https://www.facebook.com/SHGobChih) o en los kioscos de pago distribuidos en diferentes puntos del estado.

Cabe resaltar que durante el mes de enero continuarán estos beneficios con porcentajes que van desde el 30 hasta el 70 por ciento en los rubros antes mencionados.

